I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000348

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 10 MAR 2026

V I S T O S:

La Cuadragésima Quinta Sesión Ordinara del Concejo Municipal realizada con fecha 5 de marzo de 2026; el Certificado N°026/2026 de la Secretaria Municipal; la Providencia Alcaldicia N°PV-100-00-00433-2026; el Memorándum N°M-600-02-0024-2026 del Departamento de Planificación, Control de Gestión y Evaluación del Presupuesto dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/2222/2025; lo dispuesto en los dictámenes de la Contraloría General de la República N°N09910/2007 y N57935/2010; la ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2222/2025, se aprobó el Presupuesto Municipal año 2026.

El Acuerdo sostenido por el H. Concejo Municipal en su Cuadragésima Quinta Sesión Ordinara realizada con fecha 5 de marzo de 2026 y que consta en el Certificado N°026/2026 de la Secretaria Municipal

D E C R E T O:

1. Modifícase el Presupuesto Municipal 2026, sancionado por Decreto Exento N°202/2222/2025, en las siguientes cuentas de gastos:

1.1. AUMENTO DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO MODIFICACION
215-25-99-002-000-000	INTEGROS POR SALDOS NO UTILIZADOS DE TRANSFERENCIAS	$ 883.062
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	$ 1.400.000
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	$ 4.500.000
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	$ 90.000.000
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	$ 7.500.000
215-29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	$ 10.572.000
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	$ 1.000.000
TOTAL AUMENTOS GASTOS		**$ 115.855.062**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000348

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

1.2. DISMINUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO MODIFICACION
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	$ 7.783.062
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	$ 108.072.000
TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		**$ 115.855.062**

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CQO/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.F.
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°026/2026

Cerrillos, 06 de marzo de 2026

La Secretaria Municipal que suscribe certifica que, en la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 05 de marzo del 2026, y con la presencia de todos sus integrantes, por unanimidad, se aprobaron las modificaciones presupuestarias al Presupuesto Municipal, contenidas en el Memorándum N°600-02-0023-2026 de la Secretaría Comunal de Planificación.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VII del Reglamento Municipal N°11 del Funcionamiento del Concejo Municipal, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH.